

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA CONSEJO DIRECTIVO

## RESOLUCIÓN 19/27/08-00 ACTA 1068/16/12/2019

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS SOLICITADA POR LA ESTUDIANTE MIRIAM BEATRIZ CABRAL ZAYAS"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/1037/2019 de la Dirección Académica de la FP-UNA, en el que remite Informe relativo a la nota presentada por la estudiante MIRIAM BEATRIZ CABRAL ZAYAS C.I.C. N° 3.755.053, de la carrera Ingeniería en Informáticas y en Licenciatura en Ciencias Informáticas, quien solicita Homologación de Asignaturas, según el siguiente detalle:

Asignatura aprobada en la carrera	Asignatura a homologar en la carrera
Ingeniería en Informática (Plan 2008)	Licenciatura en Ciencias Informáticas
de la FP-UNA  Electiva 1 - Desempeño y Seguridad en Redes	(Plan 2009) de la FP-UNA Electiva II - Desempeño y Seguridad en Redes

Que la Dirección Académica, sugiere conceder la homologación de asignaturas, debido a que ya se cuenta con los antecedentes al respecto.

La Ley 4995/13 de Educación Superior; El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción; Las deliberaciones sobre el tema.

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA RESUELVE:

**19/27/08-01** APROBAR la Homologación de Asignaturas solicitada por la estudiante MIRIAM BEATRIZ CABRAL ZAYAS, detalladas en el exordio precedente.

19/27/08-02 REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

19/27/08-03 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Aveline Ayala Gavilán secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel presidente